



## Prohibición del VII Homenaje a Federico García Lorca en Madrid

---

SOLIDARIDAD OBRERA :: 28/08/2020

Sentencia sobre la prohibición del VII Homenaje a Federico García Lorca que estaba previsto realizar mañana en Madrid. Concentración de Protesta.

Ayer recibimos la prohibición oficial del Ayuntamiento de Madrid. El email que nos remitieron el 18 de agosto pasado era una "opinión técnica" y no una prohibición oficial según aseguraron en la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el miércoles pasado, 26 de agosto.

El TSJ no admite el recurso por estar presentado "fuera de plazo" y nos condenan a pagar costas al Ayuntamiento (500€+ IVA).

No sólo no nos permiten hacer un acto popular con todas las medidas sanitarias sino que nos condenan por recurrir la prohibición.

Por todo ello os animamos a acudir a la CONCENTRACIÓN de Protesta por la prohibición del VII HOMENAJE a FEDERICO GARCÍA LORCA que realizaremos mañana SÁBADO a partir de las 12:00 h ante el Ayuntamiento de Madrid en la PLAZA CIBELES.

Allí explicaremos lo ocurrido y además se leerán poemas... y rendiremos homenaje a Lorca pese a que no les guste a los carcas del consistorio.

Anímate que hará fresco y la poesía y Lorca te necesitan.

#VenConMascarilla  
#GuardaLaDistancia  
#CuidateCuidanos

Aquí un extracto de la sentencia:

---

<https://madrid.lahaine.org/prohibicion-del-vii-homenaje-a>